



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

Provedor del Tercio de Panaderia, sobre que se arregle el precio y peso de la Libra de Pan, mediante la perdida que experimentan en el Panadero; y exponen en el haverse alterado los precios de los trigo que vienen abenderse ala ante puerta del Almusay por lo que replican que para que puedan continuar amanzando, y este el Publico surtido de Pan, sin perjuicio alguno de los Individos de este Tercio, se dignen dar la providencia que fuere mas conveniente ala Justificacion de esta Ciudad; Thaviendolo oido, y conferido: Acordó, que la Junta del Porito del Pan, informe con la maior brevedad sobre el contenido de este Memorial, expresando que numero de fanegas se han comprado con causal de dho Porito, que precio ha tenido cada una quanto se reparten ala Panaderia diariamente, y como las ratiñan los Panaderos, y que onza tiene en el dia la Libra de Pan, y a que precio se vende al Publico afin de que convista de estas noticias, vuelva este Ayuntamiento lo que fuere conducente en el asunto; y mediante lo que se interesara el beneficio publico en la practica de esta diligencia luego que escribiere evacuada por dha Junta se cite generalmente a Cabildo extraordinario para el Tuesday veinte del Corriente.

Mem. de Carlos Antonio Tilarte Balboa sobre el precio de la libra de pan. Duxo de estado Donzella, ex Duenay provedora de una de las Cocinarias de la Tiba y Criminal de la del Numero...

